

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 013 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:21/09/2021

ESTADO No. 156

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301320200010600	Ordinario	ALBA RUTH ALARCON MARTINEZ	CLINICA PALMA REAL S.A.S	Auto resuelve nulidad OBS. -- Sin Observaciones.	20/09/2021		1
76001310301320210009500	Ejecutivo Singular	JOSE RENE BUITRAGO OCAMPO	RONAL CARVAJAL PILLIMUE	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. -- Sin Observaciones.	20/09/2021		1
76001310301320210032500	Verbal	PARCELACION CONDADO BEVERLY	BANCO DE BOGOTA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	20/09/2021		1
76001310301320210032600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MONTAJES ELECTRICOS INDUSTRIALES Y CI SAS	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	20/09/2021		2
76001310301320210032600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MONTAJES ELECTRICOS INDUSTRIALES Y CI SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	20/09/2021		1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 21/09/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY

Secretario

Firmado Por:

**Maria Alejandra Campo Cely
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 013
Valle Del Cauca - Cali**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ffd2877d9da87fadb105cccc0b342a08a31e89f2ac9179a5eff4d345cc2c9e5**

Documento generado en 20/09/2021 03:05:23 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>